

**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA,  
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

# PKF ATTEST

BASQUETOUR, TURISMOAREN

EUSKAL AGENTZIA-

AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL

EJERCICIO 2014, JUNTO CON

EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA – AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA – AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA – AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA – AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST

Manuel Gardeazabal

31 de marzo de 2015



*turismoaren  
euskal agentzia  
agencia vasca  
de turismo*

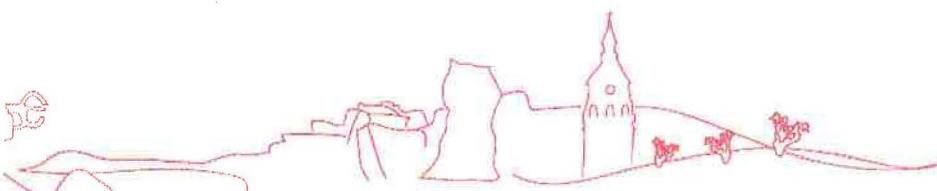
Aita Urkullu, 29 - 3<sup>o</sup>  
Entzutegi Plaza, Bilbao 43201 Bilbao  
Tel. +34 94 607 75 36  
Fax +34 94 607 76 96

## BASQUETOUR, TURISMOAREN

EUSKAL AGENTZIA-

AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

## CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014



Herr-Baltzun

Gobierno Vasco

EUSKO JAURIARITZA

GOBIERNO VASCO



**BASQUETOUR, TURISMOAREN AGENTZIA -**  
**AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>					
Inmovilizado intangible (Nota 5)-					
Aplicaciones informáticas	-	27.051			
Inmovilizado material (Nota 6)-					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	58.915	191.568			
Inversiones financieras a largo plazo					
Otros activos financieros	8.172	8.172			
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>67.087</b>	<b>226.791</b>			
<b>PATRIMONIO NETO:</b>					
Fondos propios (Nota 10)-					
Capital-					
Capital escritorado			90.000	90.000	
Resultados de ejercicios anteriores			(58.873)	(50.651)	
Resultado del ejercicio (Nota 3)			(8.718)	(8.222)	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Notas 11)			22.409	31.127	
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>39.671</b>	<b>190.657</b>			
			<b>62.080</b>	<b>221.784</b>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>					
Provisiones a largo plazo (Nota 12)			1.214	1.214	
<b>Total Pasivo No corriente</b>	<b>1.214</b>	<b>1.214</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>					
Deudas a corto plazo (Notas 11 y 12)-					
Otros pasivos financieros			133.179	121.475	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12)-					
Proveedores			719.210	626.921	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)			9.243	2.499	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)			74.125	59.613	
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>802.578</b>	<b>689.033</b>			
			<b>935.757</b>	<b>810.508</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>999.051</b>	<b>1.033.506</b>			

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

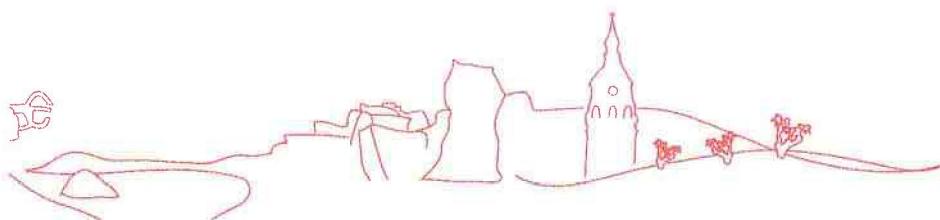


**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA -**  
**AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Euros)

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		
Otros ingresos de explotación-		
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Notas 11 y 16)	6.934.945	4.840.815
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(701.524)	(725.884)
Cargas sociales (Nota 16)	(212.331)	(199.454)
	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/>
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores (Nota 16)	(6.023.772)	(3.915.995)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(173.258)	(176.568)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 11)	164.540	168.346
Otros resultados	1.200	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <b>(10.200)</b>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <b>(8.740)</b>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 9)	1.499	581
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	(17)	(63)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <b>1.482</b>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <b>518</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <b>(8.718)</b>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <b>(8.222)</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 15)	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <b>(8.718)</b>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <b>(8.222)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <b>(8.718)</b>	<hr style="width: 10%; margin-left: 0; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <b>(8.222)</b>

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.





**BASQUETOUR, TURISMOAREN AGENTZIA-**  
**AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

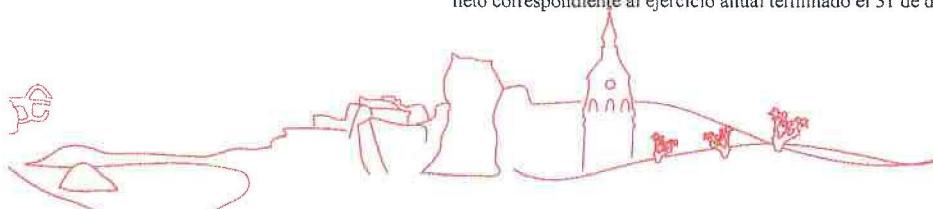
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(8.718)</b>	<b>(8.222)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-</b>		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11)	13.554	13.131
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>13.554</b>	<b>13.131</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-</b>		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11)	(164.540)	(168.346)
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(164.540)</b>	<b>(168.346)</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(159.704)</b>	<b>(163.437)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

		<b>Euros</b>			
	Capital Escrutinado	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	90.000	(43.467)	(7.184)	345.872	385.221
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	(8.222)	(155.215)	(163.437)
Otras variaciones del patrimonio neto-					
Distribución del resultado del ejercicio 2012	-	(7.184)	7.184	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	90.000	(50.651)	(8.222)	190.657	221.784
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	(8.718)	(150.986)	(159.704)
Otras variaciones del patrimonio neto-					
Distribución del resultado del ejercicio 2013	-	(8.222)	8.222	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>90.000</b>	<b>(58.873)</b>	<b>(8.718)</b>	<b>39.671</b>	<b>62.080</b>

Las Notas I a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.





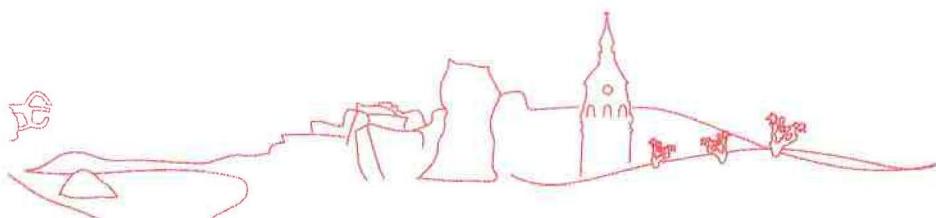
**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-**  
**AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Euros)

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos (Nota 3)	(8.718)	(8.222)
Ajustados al resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	173.258	176.568
Imputación de subvenciones (Nota 11)	(164.540)	(168.346)
Ingresos financieros	(1.499)	(581)
Gastos financieros	17	63
	<hr/>	<hr/>
	7.236	7.704
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	27.008	8.417
Otros activos corrientes	91.181	(111.670)
Acreedores y otras cuentas a pagar	113.545	(514.545)
Otros pasivos corrientes	11.704	3.969
	<hr/>	<hr/>
	243.438	(613.829)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	1.499	581
Pagos de intereses	(17)	(63)
	<hr/>	<hr/>
	1.482	518
	<hr/>	<hr/>
	243.438	(613.829)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado material (Nota 6)	(13.554)	(13.131)
	<hr/>	<hr/>
	(13.554)	(13.131)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.554	13.131
	<hr/>	<hr/>
	13.554	13.131
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	543.750	1.157.579
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	787.188	543.750

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-**

**AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad**

BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. se constituyó el 11 de octubre de 2006 al amparo del Decreto 159/2006, de 26 de julio.

El objeto de la Sociedad tiene un doble objetivo:

- Ejecutar las acciones de promoción, comercialización y publicidad necesarias para la promoción de Euskadi en los mercados estatales e internacionales que sean prioritarios y estratégicos de acuerdo con la coyuntura de mercado y en cuantos foros y lugares le encomienda el órgano de Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca competente en materia turística.
- Impulsar, poner en marcha y ejecutar las acciones necesarias para la mejora de la competitividad del sector turístico vasco, diseñadas y planificadas por el órgano de la Comunidad Autónoma Vasca competente en materia turística.

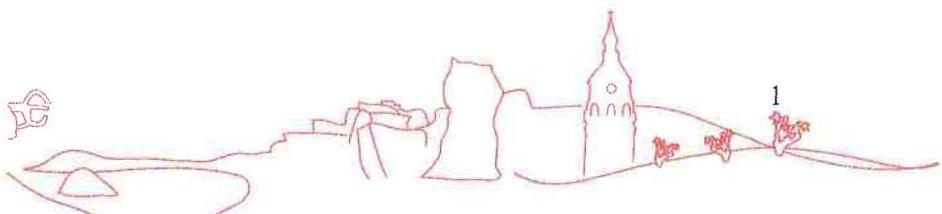
La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Alameda Urquijo, 36 5º planta, Bilbao, en un edificio propiedad del Gobierno Vasco.

Al 31 de diciembre de 2014, la totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de la Administración Autónoma de Euskadi (Nota 10), por lo que la misma tiene carácter unipersonal. De acuerdo con el artículo 13 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene inscrita tal condición en el Registro Mercantil.

La Sociedad obtiene los recursos financieros precisos para la realización de sus actividades, por medio de subvenciones concedidas por su accionista único (Nota 11).

Al cierre del diciembre de 2014 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



(2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

**2.1 *Imagen fiel-***

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

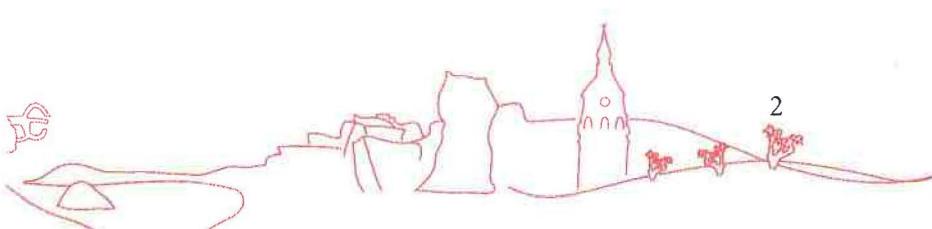
- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) La Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 30 de marzo de 2015, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 3 de junio de 2014.

**2.2 *Principios contables-***

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2014 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.



### **2.3    *Aspectos críticos de la valoración-***

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Dirección de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **2.4    *Comparación de la información-***

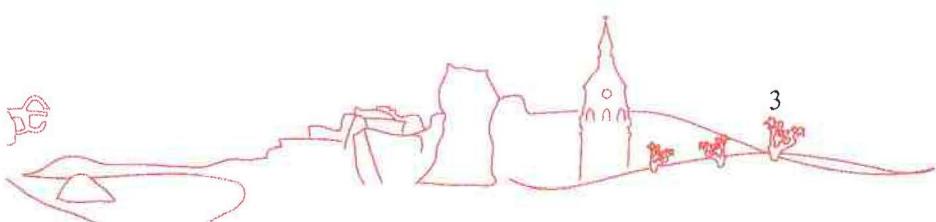
Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

### **2.5    *Cambios en criterios contables-***

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

### **2.6    *Corrección de errores-***

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.



## 2.7 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

## (3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la aplicación del resultado del ejercicio 2013, aprobado por la Junta General de Accionistas el 3 de junio de 2014, son las siguientes:

	Euros	
	2014	2013
<b>Base de reparto-</b> Pérdidas del ejercicio	<u>(8.718)</u>	<u>(8.222)</u>
<b>Distribución-</b> A Resultados negativos de otros ejercicios	<u>(8.718)</u>	<u>(8.222)</u>

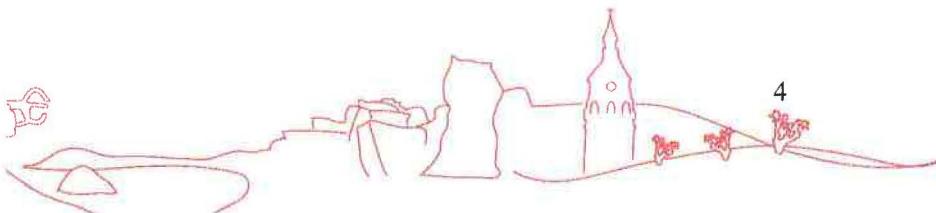
## (4) Normas de Registro y Valoración

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2014:

### a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a



lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, se describen en la Nota 4.c.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 27.051 euros (28.201 euros en el ejercicio 2013) (Nota 5).

#### *Aplicaciones informáticas-*

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un periodo de tres años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

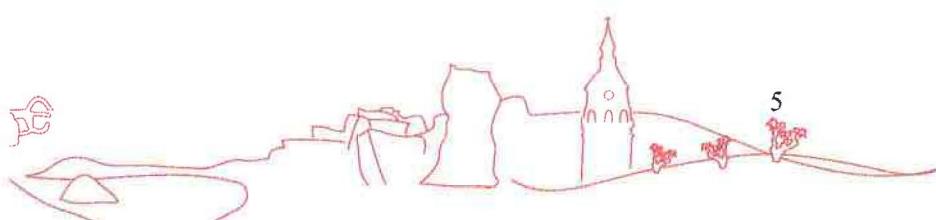
Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

#### *b) Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La cuantía de los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o



alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según los siguientes porcentajes:

	<u>Porcentajes</u>
Otras instalaciones	33%
Mobiliario	10%-33%
Equipos para procesos de información	25%-33%

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 146.207 euros (148.367 euros en el ejercicio 2013) (Nota 6).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

#### c) *Deterioro de valor del inmovilizado material-*

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. A estos efectos se entiende por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En base a la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, los elementos que forman el inmovilizado de la Sociedad pueden considerarse *Activos no generadores de flujos de efectivo* dado que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad.

De acuerdo con las disposiciones de dicha Orden, salvo mejor evidencia, el valor en uso de un activo no generador de efectivo o unidad de explotación o servicio, se determinará por referencia a su coste de reposición depreciado. Los

Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que, en el ejercicio 2014 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo, se reconocerán, en su caso, como un gasto, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**d) Arrendamientos-**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

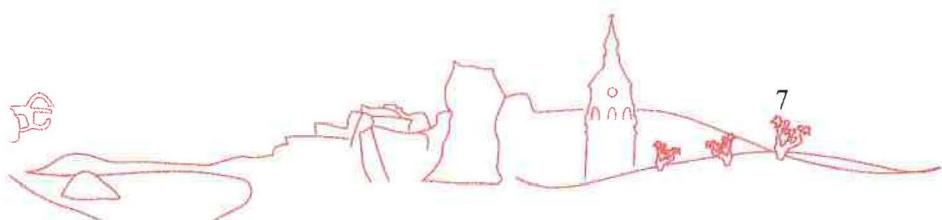
**e) Instrumentos financieros-**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



**Activos financieros**

***Clasificación y valoración-***

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

***1. Préstamos y partidas a cobrar:***

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, en general, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

### ***Baja de activos financieros-***

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce, en general, si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

### ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen en la categoría de "Débitos y partidas a pagar" y corresponden a aquellos pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

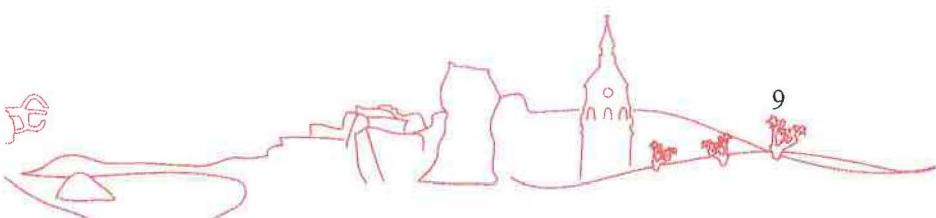
Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### ***Fianzas entregadas***

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.



**Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

**g) Provisiones-**

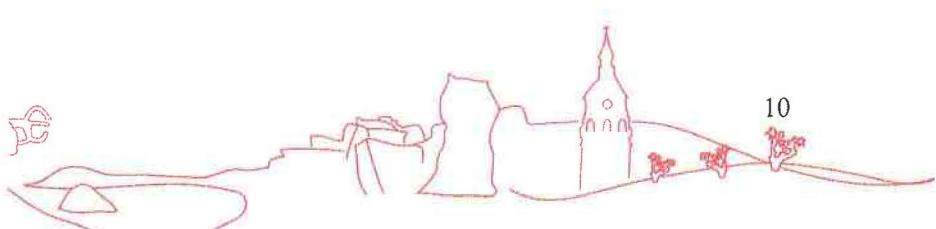
Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la



información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

***h) Impuesto sobre beneficios-***

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados.

Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2014 se ha liquidado según la Norma Foral, 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

**i) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**j) Subvenciones, donaciones y legados-**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionadas con los gastos derivados de las mismas. Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

**k) Indemnizaciones por despido-**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones,

rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

*l) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-*

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración consistente en un porcentaje sobre su salario, a una Entidad de Previsión Social Voluntaria-E.P.S.V.

En aplicación de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 y de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, la Sociedad mantiene suspendido temporalmente sus aportaciones a la Entidad para el ejercicio 2013 y 2014, medida que tiene un carácter transitorio.

*m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Debido al tipo de actividad de la Sociedad no existen riesgos ni elementos significativos de naturaleza medioambiental.

*n) Transacciones con partes vinculadas-*

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En la preparación de las cuentas anuales, se han considerado como saldos con empresas del grupo, aquellos mantenidos con la Administración Autónoma de Euskadi, accionista único de la Sociedad, y con las entidades públicas y privadas pertenecientes a su ámbito de influencia.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación,

dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

En general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

*o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-*

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**(5) Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado intangible” del balance adjunto, han sido los siguientes:

Ejercicio 2014:	Euros		
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2014
<b>COSTE-</b>			
Aplicaciones informáticas	84.612	-	84.612
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA-</b>			
Aplicaciones informáticas	(57.561)	(27.051)	(84.612)
<b>NETO-</b>			
Aplicaciones informáticas	<u>27.051</u>	<u>(27.051)</u>	<u>-</u>
	<u><u>27.051</u></u>	<u><u>(27.051)</u></u>	<u><u>-</u></u>

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Adiciones		
	Saldo al 31.12.2012	o Dotaciones	Saldo al 31.12.2013
<b>COSTE-</b>			
Aplicaciones informáticas	84.612	-	84.612
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA-</b>			
Aplicaciones informáticas	(29.360)	(28.201)	(57.561)
<b>NETO-</b>			
Aplicaciones informáticas	55.252	(28.201)	27.051
	<u>55.252</u>	<u>(28.201)</u>	<u>27.051</u>

**(6) Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2014:**

	Euros		
	Adiciones		
	Saldo al 31.12.2013	o Dotaciones	Saldo al 31.12.2014
<b>COSTE:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	144.610	-	144.610
Mobiliario	135.329	3.523	138.852
Equipos para procesos de información	285.275	10.031	295.306
	<u>565.214</u>	<u>13.554</u>	<u>578.768</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	(98.382)	(46.228)	(144.610)
Mobiliario	(83.098)	(17.495)	(100.593)
Equipos para procesos de información	(192.166)	(82.484)	(274.650)
	<u>(373.646)</u>	<u>(146.207)</u>	<u>(519.853)</u>
<b>NETO:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	46.228	(46.228)	-
Mobiliario	52.231	(13.972)	38.259
Equipos para procesos de información	93.109	(72.453)	20.656
	<u>191.568</u>	<u>(132.653)</u>	<u>58.915</u>

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2012	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2013
<b>COSTE:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	144.610	-	144.610
Mobiliario	135.329	-	135.329
Equipos para procesos de información	272.144	13.131	285.275
	<u>552.083</u>	<u>13.131</u>	<u>565.214</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	(50.183)	(48.199)	(98.382)
Mobiliario	(65.819)	(17.279)	(83.098)
Equipos para procesos de información	(109.277)	(82.889)	(192.166)
	<u>(225.279)</u>	<u>(148.367)</u>	<u>(373.646)</u>
<b>NETO:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	94.427	(48.199)	46.228
Mobiliario	69.510	(17.279)	52.231
Equipos para procesos de información	162.867	(69.758)	93.109
	<u>326.804</u>	<u>(135.236)</u>	<u>191.568</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el inmovilizado de la Sociedad recoge, principalmente, instalaciones, mobiliario y equipos para procesos de información de la oficina de turismo instalada en el aeropuerto de Loiu (Bizkaia), que se encuentran totalmente amortizados a dicha fecha. El local en el que se ubica dicha oficina se encuentra cedido por parte de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco (accionista único de la Sociedad), en base a un convenio de colaboración firmado entre las partes el 22 de marzo de 2011 y que establece como fecha límite de vigencia de dicha cesión el 31 de diciembre de 2014.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existían elementos de inmovilizado material, en estado de uso continuado, que se encontraban totalmente amortizados, por importe de 429.094 euros y 27.426 euros, aproximadamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Otras instalaciones	144.611	-
Mobiliario	18.032	-
Equipos para procesos de información	266.451	27.426
	<u>429.094</u>	<u>27.426</u>

(7) **Activos Financieros por Categorías**

*Categorías de activos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categoría	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamos y partidas a cobrar	-	<u>27.008</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de los activos financieros detallados anteriormente aplicando el método del tipo de interés efectivo.

(8) **Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de la misma, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

a) Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales.

Por otra parte, la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/ o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

c) Riesgo de mercado

Este riesgo incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La tesorería de la Sociedad, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

**(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Caja	5.880	2.963
Bancos e instituciones de crédito	781.308	540.787
	<u>787.188</u>	<u>543.750</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés de mercado referenciados al Euribor, habiéndose devengado en el ejercicio 2014 unos ingresos financieros por importe de 1.499 euros (581 euros en el ejercicio 2013) que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros-De valores negociables y otros instrumentos financieros-De terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**(10) Fondos Propios**

El movimiento habido en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2014:**

	Euros		
	Capital Suscrito	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2013	90.000	(50.651)	(8.222)
Aplicación del resultado del ejercicio 2013	-	(8.222)	8.222
Pérdidas del ejercicio 2014	-	-	(8.718)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>90.000</u>	<u>(58.873)</u>	<u>(8.718)</u>

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Capital Suscrito	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2012	90.000	(43.467)	(7.184)
Aplicación del resultado del ejercicio 2012	-	(7.184)	7.184
Pérdidas del ejercicio 2013	-	-	(8.222)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>90.000</u>	<u>(50.651)</u>	<u>(8.222)</u>

*Capital escriturado-*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad estaba representado por 90 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

**(11) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos**

Los movimientos registrados en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” de los balances adjuntos durante los ejercicios 2014 y 2013, han sido los siguientes:

Organismo	Ejercicio 2014: Euros			
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones del ejercicio	Imputación a resultados en el ejercicio	Saldo al 31.12.2014
Gobierno Vasco	190.657	13.554	(164.540)	39.671

Organismo	Ejercicio 2013: Euros			
	Saldo al 31.12.2012	Adiciones del ejercicio	Imputación a resultados en el ejercicio	Saldo al 31.12.2013
Gobierno Vasco	345.872	13.131	(168.346)	190.657

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha recibido por parte del Gobierno Vasco subvenciones de capital por importe total de 19.500 euros (15.000 euros en el ejercicio 2013), del cual se ha aplicado a su finalidad un total de 13.554 euros (13.131 euros en el ejercicio 2013).

Al cierre del ejercicio 2014, el importe de dichas subvenciones de capital pendiente de aplicación que ascendía a 125.321 euros (119.375 euros al 31 de diciembre de 2013) que serán destinados a la financiación de inversiones a acometer en ejercicios futuros, figura registrado en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance adjunto.

Por otra parte, la Sociedad ha registrado con abono al epígrafe “Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 un importe de 6.934.945 euros (4.840.815 euros en el ejercicio 2013), en concepto de subvenciones de explotación devengadas durante el ejercicio.

**(12) Pasivos Financieros por Categorías**

*Categorías de pasivos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categoría	Euros		
	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar-			
Corriente	133.179	728.453	861.632

Categoría	Euros		
	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar-			
Corriente	121.475	629.420	750.895

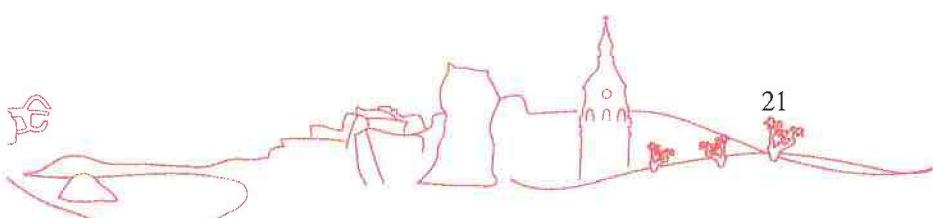
Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, todos los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable tienen su vencimiento en el corto plazo.

Por otra parte, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de los pasivos financieros aplicando el tipo de interés efectivo.

### (13) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2014 y 2013:



Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014	2013	
	Euros	%*	Euros
** Dentro del plazo máximo legal	4.425.903	77,10%	3.918.597
Resto	1.314.471	22,90%	163.265
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>5.740.374</b>	<b>100%</b>	<b>4.081.862</b>
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	6,58		10,48
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	1.630		-

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.<sup>4</sup>

#### (14) Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas

##### *Saldos y operaciones con empresas del grupo-*

Las principales operaciones y saldos de la Sociedad con entidades vinculadas se corresponden con las subvenciones de capital y de explotación recibidas del Gobierno Vasco.

##### *Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-*

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha registrado con cargo al epígrafe “Gastos de Personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, un importe de 67.087 euros (90.843 euros durante el ejercicio 2013), como retribuciones devengadas por la alta dirección en concepto de sueldos y salarios. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los Administradores ni al personal de la alta dirección.

***Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores-***

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante los ejercicios 2014 y 2013 ni los Administradores de la Sociedad ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

**(15) Situación Fiscal**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos acreedores con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	<b>Euros</b>	
	<b>31.12.14</b>	<b>31.12.13</b>
Corriente-		
Otras deudas con las Administraciones		
Públicas-		
Administraciones Públicas acreedores		
por subvenciones	(21.430)	(1.075)
Retenciones practicadas por el Impuesto		
sobre la Renta de las Personas Físicas	(36.014)	(39.738)
Organismos de la Seguridad Social	(16.681)	(18.800)
	<b>(74.125)</b>	<b>(59.613)</b>

Los saldos generados con la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi por las subvenciones pendientes de cobro/pago se muestran a continuación:

<b>Ejercicio 2014:</b>	<b>Euros</b>				
	<b>Año</b>	<b>Saldo al 31/12/2013</b>	<b>Importe cobrado</b>	<b>Gastos reconocidos (Nota 16)</b>	<b>Saldo al 31/12/2014</b>
2014		<b>(1.075)</b>	<b>(6.941.118)</b>	<b>6.920.763</b>	<b>(21.430)</b>

<b>Ejercicio 2013:</b>	<b>Euros</b>				
	<b>Año</b>	<b>Saldo al 31/12/2012</b>	<b>Importe cobrado</b>	<b>Gastos reconocidos (Nota 16)</b>	<b>Saldo al 31/12/2013</b>
2013		<b>(547.594)</b>	<b>(4.294.295)</b>	<b>4.840.814</b>	<b>(1.075)</b>

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen sobre la base imponible que para los ejercicios 2014 y 2013 es del 28%.

Las conciliaciones entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2014 y 2013 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, se muestran a continuación:

**Ejercicio 2014:**

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(8.718)	13.554	4.836
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Dismimuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	(13.554)	(13.554)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(8.718)</u>	<u>-</u>	<u>(8.718)</u>

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(8.222)	13.131	4.909
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Dismimuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	(13.131)	(13.131)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(8.222)</u>	<u>-</u>	<u>(8.222)</u>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta “Hacienda Pública Deudora, por Impuesto sobre Sociedades” al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.14	31.12.13
Base imponible (resultado fiscal)	(8.718)	(8.222)
Cuota al 28%	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Impuesto sobre sociedades a cobrar/pagar	-	-

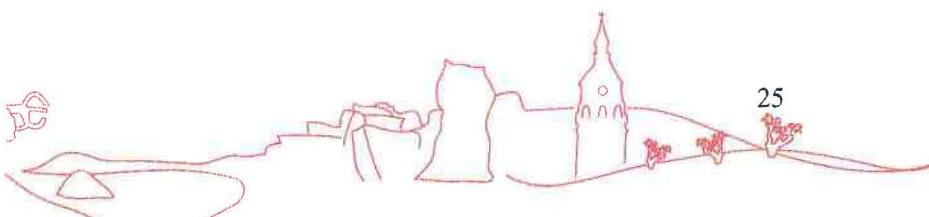
El importe de bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que podrán compensarse en los siguientes 15 ejercicios, es el siguiente (hasta el año 2028 para las generadas en los ejercicios 2013 y anteriores):

Año generación	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Base Imponible	Base Imponible	Base Imponible
2007	8.683	8.683
2008	8.687	8.687
2009	8.682	8.682
2010	8.682	8.682
2011	8.733	8.733
2012	7.184	7.184
2013	8.222	8.222
2014	8.718	-
	<u>67.591</u>	<u>58.873</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

#### (16) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014:



*Subvenciones de explotación incorporadas  
al resultado del ejercicio-*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2014	2013
Subvenciones recibidas del Gobierno Vasco (Notas 11 y 14)	6.920.764	4.840.815
Subvenciones recibidas de la Unión Europea (Ernest)	14.181	-
	<b>6.934.945</b>	<b>4.840.815</b>

El importe registrado como "Subvenciones recibidas de la Unión Europea- ERNEST" en el ejercicio 2014 corresponde a las ayudas finales recibidas para la financiación del programa ERNEST (European Research Network en Sustainable Tourism).

*Cargas sociales-*

El importe de las cargas sociales incluidas en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 presenta la siguiente composición:

Cargas sociales-	Euros	
	2014	2013
Seguridad Social a cargo de la Empresa	195.234	187.283
Otros gastos sociales	17.097	12.171
	<b>212.331</b>	<b>199.454</b>

La Sociedad tiene asumido un compromiso con sus trabajadores por el que aporta un porcentaje de sus salarios a una entidad de previsión social voluntaria. En los ejercicios 2014 y 2013, siguiendo la normativa presupuestaria vigente, no ha realizado aportación alguna.

*Otros gastos de explotación-*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Arrendamientos y cánones	33.234	27.595
Reparación y conservación	2.410	314
Servicios de profesionales independientes	2.378.089	1.866.632
Primas de seguros	6.585	2.156
Servicios bancarios y similares	639	345
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.425.086	1.841.416
Otros servicios	177.729	177.537
	<b>6.023.772</b>	<b>3.915.995</b>

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del activo corriente del balance adjunto recoge, principalmente, los pagos realizados para la asistencia a la feria de turismo que se celebra en IFEMA – Madrid en enero de 2015.

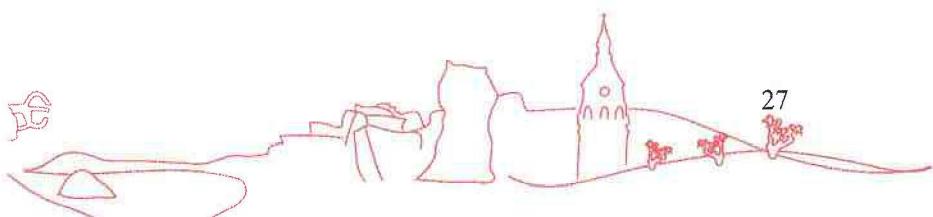
#### (17) Información sobre Medio Ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la compañía.

#### (18) Otra Información

##### *Plantilla-*

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías, es el siguiente: .



Categoría profesional	Nº medio de empleados	
	2014	2013
Director General (Alta Dirección)	1	1
Responsable Marketing	1	1
Responsable Competitividad	1	1
Responsable Productos	1	1
Técnico Competitividad	3	3
Técnico Marketing	1	1
Técnico de Productos	2	2
Técnico Comunicación	1	1
Técnico de Administración	1	1
Administrativo	1	1
Responsable	1	1
Secretaria	1	1
	<b>15</b>	<b>15</b>

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del personal de la Sociedad y del Órgano de Administración, desglosado por categorías:

Categoría profesional	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejo de Administración	3	4	7
Director General	-	1	1
Responsable Marketing	-	1	1
Responsable de competitividad	-	1	1
Responsable de productos	1	-	1
Técnico competitividad	1	2	3
Técnico marketing	-	1	1
Técnico de productos	1	1	2
Técnico de administración	-	1	1
Técnico comunicación	-	1	1
Responsable	1	-	1
Administrativo	-	1	1
Secretaria	-	1	1
	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>22</b>

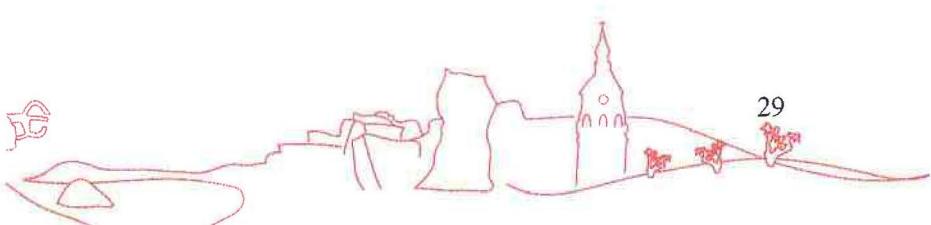
Categoría profesional	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejo de Administración	3	4	7
Director General	-	1	1
Responsable Marketing	-	1	1
Responsable de competitividad	-	1	1
Responsable de productos	1	-	1
Técnico competitividad	1	2	3
Técnico marketing	-	1	1
Técnico de productos	1	1	2
Técnico de administración	-	1	1
Técnico comunicación	-	1	1
Responsable	1	-	1
Administrativo	-	1	1
Secretaria	-	1	1
	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>22</b>

***Honorarios de auditoría-***

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han ascendido a 4.174 euros (4.090 euros en el ejercicio 2013). Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 una sociedad vinculada a la firma auditora prestó otros servicios por importe de 11.520 euros.

**(19) Información sobre los Derechos de Emisión  
de Gases de Efecto Invernadero**

La Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.





turismoaren  
euskal agentzia  
agencia vasca  
de turismo

**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA, -**  
**AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**  
**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**  
**DEL EJERCICIO 2014**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente los Administradores de BASQUETOUR TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA, - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A., han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 29.

30 de marzo de 2015

Dña. Arantza Tapia Otaegui

Dña. Itziar Epalza Urquiaga

Dña. María Mercedes Garmendia Bereciartu

D. Jon Andoni Zarate Zarraga

D. Francisco de Javier Losa Ziganda

Dña. Consuelo Escabias García

D. Aitor Elizegi Alberdi



Harm-Beltzua

Goberno Vasco de

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

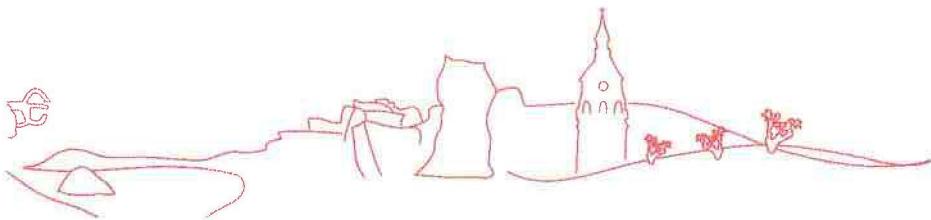


**BASQUETOUR, TURISMOAREN**

**EUSKAL AGENTZIA -**

**AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014**



**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA –**

**AGENCIA VASCA DE TURISMO S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**a) ADMINISTRACIÓN Y COMUNICACIÓN**

- Gestión del presupuesto anual y elaboración del presupuesto para el año 2015.
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales, seguimiento del programa anual elaborado por el SPA y realización de la Memoria Anual de actividades.
- Mantenimiento del sistema de Gestión por Procesos. Certificación en ISO 9001.
- Desarrollo e implantación del modelo de gestión de riesgos y control interno.
- Desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión Ambiental.
- Ejecución del Programa de Actuaciones 2014 a favor de la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Cumplimiento de la LCSP.
- Cumplimiento de la LOPD.
- Seguimiento y actualización de la página web.
- Realización de notas de prensa y atención a medios de comunicación.
- Creación, elaboración y difusión de un newsletter trimestral.

b) GESTIÓN

Desarrollo del Plan de Actuaciones de la Viceconsejería de Comercio y Turismo 2013-2016. Las acciones desarrolladas a lo largo del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2014 son:

**AVANZAR HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE EUSKADI COMO UN DESTINO TURÍSTICO DE REFERENCIA**

**1. REFLEXIÓN SOBRE EL MODELO FUTURO DEL TURISMO EN EUSKADI**

- Redefinición y puesta en marcha de un Modelo Territorial de Turismo propio
  - Potenciar la coordinación inter-institucional e intra-institucional para la reflexión e implantación del Modelo de Turismo de Euskadi:
    - Evaluación de la implantación del modelo de Desarrollo Territorial.
  - Evaluación y desarrollo del Plan Director de Destino, enmarcado dentro del proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico:
    - Desarrollo de las acciones propuestas en el Plan Director de Turismo de la Costa Vasca para el año 2014.
    - Redacción del Plan Director de Turismo del Interior de Euskadi, así como la adecuación del Plan de Dinamización de Rioja Alavesa a un Plan Director.

**2. IMPULSO AL MARKETING ESTRATÉGICO**

- Lanzamiento, en colaboración con Lehendakaritza, de la marca Euskadi/Basque Country en el sector turístico revalorizando los elementos de identidad:
  - Afianzamiento de la marca Euskadi/Basque Country.
- Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Marketing Estratégico 2014-2017 articulado en torno a la inteligencia de mercado, productos, mercados y procesos de comercialización que oriente y estructure la oferta turística en

Euskadi, favoreciendo espacios de participación y consenso interinstitucional y público-privado:

- Potenciar la coordinación y cooperación con Diputaciones, Ayuntamientos y el sector privado, en el desarrollo de una estrategia vasca de promoción y comercialización turística (eventos, ferias, redes sociales, materiales, blogs, etc.) buscando avanzar hacia canales únicos y compartidos por el área y formas innovadoras de vender país.
- Realizar acciones promocionales y de comercialización on/off vinculadas a productos:
  - Presentaciones a medios de comunicación.
  - Colaboración en foros de comunicación.
  - Creación y adecuación de soportes: folletos, videos, ...
  - Viajes de prensa, de familiarización a medios especializados y bloggers.
- Desarrollar y articular la arquitectura de marcas bien de sellos de producto como marca de nicho o productos específicos.

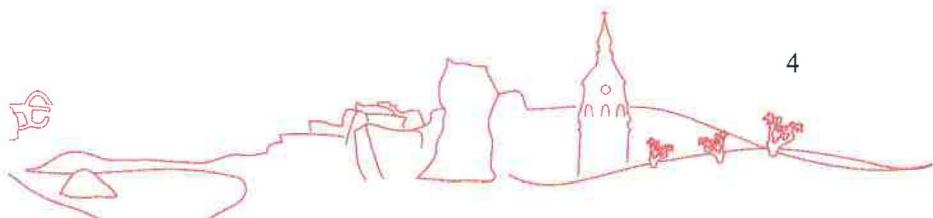
Gestión de la BB.DD. al trade.

- Ejecución de las acciones previstas para el año 2014 del Plan de Marketing 2010-2013.
  - Viajes de prensa y viajes de familiarización en el destino.
  - Organización de presentaciones y work-shops con empresariado vasco.
  - Participación en ferias selectivas.
  - Cursos de e-learning y Webinars para el sector.
  - Desarrollo creatividad de campaña.
  - Ejecución del Plan de Medios.
  - Creación y adecuación de soportes promocionales.
- Apoyo a la promoción de productos turísticos desde la Viceconsejería de turismo y a través de Basquetour.

- Desarrollar, ejecutar y coordinar de los Planes de Producto, de destino definidos y del programa experiencial.
  - Ejecución del Plan 2014 del producto Gastronomía.
  - Ejecución del Plan 2014 del producto MICE:
  - Ejecución del Plan 2014 del producto Naturaleza.
  - Ejecución del Plan 2014 del Programa Experiencial.
  - Ejecución del Plan 2014 del producto Cultura.
- Impulsar la cooperación público/privada Clubs de Producto: Fomentar modelos de participación público/privada para el correcto desarrollo de la cadena de valor del producto. Club de Producto Euskadi Gastronomika y Club de Producto Surfing Euskadi.

### 3. MEJORA DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INTELIGENCIA DE MERCADO

- Fortalecimiento del Observatorio de Turismo como agente de generación y difusión de información de coyuntura (análisis de impactos de políticas, diagnóstico sectorial, etc.) que ayude a la toma de decisiones por parte de la Administración y, de forma selectiva a otros agentes del sector.
- Mantener, actualizar y consolidar el Sistema Regional de Indicadores Turísticos como plataforma integradora de Información y facilitadora del conocimiento.
  - Extracción y explotación de los datos de las fuentes de información.
  - Frontur Euskadi 2012-2013 y Familitur Euskadi 2012- 2013.
- Impulsar y desarrollar las líneas de investigación para la toma de decisiones por parte de las Instituciones Públicas y de los diferentes agentes que forman el sector turístico.
  - Desarrollo de operaciones: *IBILTUR OCIO 2014*, medición del perfil y comportamiento de las turistas y los turistas de ocio en su visita a Euskadi; *IBILTUR MICE 2014*, medición del perfil y comportamiento de las turistas y los turistas de negocio en su visita a Euskadi; *GASTO TURÍSTICO EUSKADI 2014*, medición de los



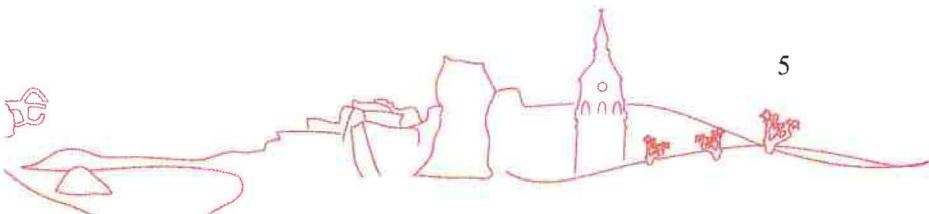
comportamientos de gasto de la demanda en los destinos turísticos de Euskadi.

- Detectar, desarrollar e implementar nuevos modelos de medición para profundizar en el conocimiento de la realidad turística.
  - Modificaciones de la Operación Establecimientos Turísticos Receptores (ETR) y colaboración en la elaboración del Plan Vasco de Estadística 2014-2017
- Divulgar el conocimiento generado por el OTE tanto a agentes públicos como privados a través de diferentes plataformas o canales.
  - Elaboración y difusión del newsletter mensual.
- Apostar por el posicionamiento del OTE como referente de conocimiento en ámbitos turísticos.

## FORTALECER Y CONSOLIDAR LA INDUSTRIA TURÍSTICA

### 1. EVOLUCIÓN Y EXTENSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD TURÍSTICA, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

- Refuerzo y consolidación de la implantación de la gestión de la calidad en las empresas turísticas vascas a través de los diferentes programas existentes
- Revisar y adecuar las metodologías de implantación para garantizar la implantación de sistemas sostenibles en el tiempo.
  - 207 empresas certificadas con "Q".
  - 813 empresas certificadas con SICTED.
- Gestionar la Delegación ICTE, actuando como punto de enlace con las empresas del ámbito territorial de actuación adheridas al Sistema de Calidad Turística estatal.
  - Participación en Comités: normalización y certificación.
  - Seguimiento a empresas certificadas y bajas.



- Extensión de la cultura de la sostenibilidad al sector turístico, avanzando en la implantación y reconocimiento de la gestión ambiental
- Colaborar con las instituciones competentes en la implantación de herramientas, metodologías, sistemas vinculados con la sostenibilidad.
- Piloto Ecoetiqueta Europea
- Participar en redes europeas de fomento y estrategia de turismo sostenible y transferir experiencias, conocimientos y buenas prácticas al ámbito local y comarcal.
- Euromeeting.
- Participación en la red Ecotrans.
- Participación en la red Necstour.

## 2. REFUERZO DE LA FORMACIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN

- Gestión de la formación, en colaboración con otros Departamentos de Gobierno, otras Administraciones y con el sector privado.
- Desarrollar los planes formativos de los Productos/Temáticas.

## 3. IMPULSO A LA MODERNIZACIÓN/INNOVACIÓN EN EL SECTOR

- Fomento de la utilización de las TICs por parte de la industria turística vasca en los distintos eslabones de la cadena de valor, favoreciendo la extensión al sector de herramientas TIC de monitorización y metodologías de gestión turística existentes en el Departamento
  - Desarrollar el Programa BBPP TIC:
    - 125 empresas acreditadas con nivel mínimo.
- Comercialización de la oferta turística tanto en formatos convencionales, como propuestas innovadoras.
  - Puesta en marcha de la experiencia piloto de venta de experiencias en las Oficinas de Turismo.
- Impulso a la puesta en marcha de proyectos de innovación en las empresas de la industria turística vasca.

- Piloto eSPIGA.
- Piloto OIT interactiva.
- Participar en el desarrollo UNE/ISO en algunos ámbitos o segmentos de innovación del sector turístico, bien en los comités de normalización estatal como internacional:
  - Participación en el grupo de trabajo del subcomité CTN178-SC5 Destinos Turísticos Inteligentes.
- Organización de jornadas de sensibilización hacia la innovación práctica entre los agentes del sector.
- Organización de talleres en innovación entre los agentes del sector (Talleres específicos del P.BBPP TIC...).
- Difundir al conjunto del sector de jornadas, eventos, seminarios, talleres... en torno a la innovación y/o cooperación para innovar.

#### 4. MEJORA DE LA COLABORACIÓN ENTRE LOS AGENTES TURÍSTICOS

- Fomento del trabajo en red y alianzas entre las empresas del sector en torno a los Entes de Cooperación Turísticas de ámbito local y comarcal, con Basquetour como agente facilitador y coordinador
  - Integración de foros.
  - Colaboración con Aena en la mejora de las conexiones aéreas.

Por otra parte, no se ha efectuado transacción alguna con acciones propias durante el ejercicio 2014.

Por último, no se ha producido ningún acontecimiento de importancia con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha del presente informe que pueda afectar significativamente a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad no ha realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

La situación de la Sociedad permite afirmar que en estos momentos no se enfrenta a riesgos e incertidumbres especiales que merezcan ser descritos en este informe de gestión.



*turismoaren  
euskal agentzia  
agencia vasca  
de turismo*

## FORMULACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente los administradores de BASQUETOUR TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A., han formulado el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al mismo, que se extiende en 7 páginas.

30 de marzo de 2015

Dña. Itziar Epalza Urquiaga

Dña. María Mercedes Garmendia Bereciartu

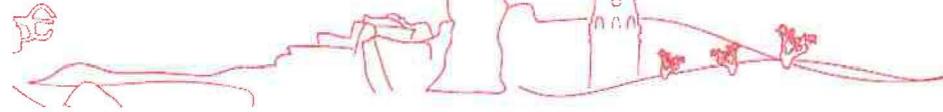
D. Aitor Elizegi Alberdi

Dña. Consuelo Escabias García

D. Jon Andoni Zarate Zarraga

Dña. Arantza Tapia Otaegui

D. Francisco de Javier Losa Ziganda



**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA,  
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014**

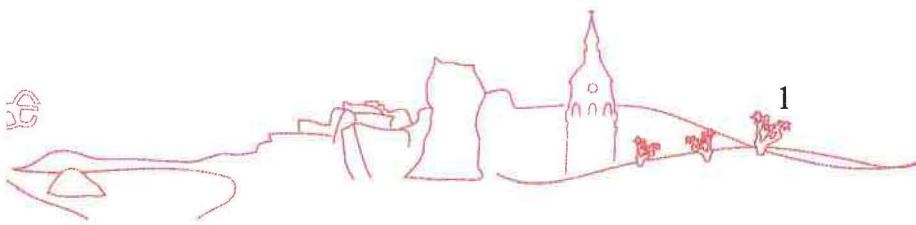
**1.- PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN, ASÍ COMO OBJETIVOS PREVISTOS**

A continuación se presenta el detalle de los Presupuestos de Capital y de Explotación para el ejercicio 2014 y su realización, así como la explicación sobre las principales desviaciones habidas.

**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

INBERTSIOAK INVERSIONES	Euros					%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL	EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	
II. INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, HIGIEZIN ETA BESTE BATZUEN GEHIKUNTZA <i>AUMENTO DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS</i>	19.500	-	19.500	13.554	5.946	70%
2. IBILGETU MATERIALA <i>INMOVILIZADO MATERIAL</i>	19.500	-	19.500	13.554	5.946	70%
V. KANBIO-TASEN ALDAKETEN ERAGINA <i>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</i>	-	-	-	17	(17)	***
VI. ESKUDIRIUREN EDO BALIOKIDEEN GEHIKUNTZA GARBIA <i>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</i>	-	-	-	243.438	(243.438)	***
<b>INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES</b>	<b>19.500</b>	<b>-</b>	<b>19.500</b>	<b>257.009</b>	<b>(237.509)</b>	<b>1318%</b>

FINANTZAKETA FINANCIACION	Euros					%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL	EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK <i>FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</i>	-	-	-	231.751	(231.751)	***
III. JASOKO DIREN TRANSFERENTZIAK, DIRU-LAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA LEGATUAK <i>TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A RECIBIR</i>	19.500	-	19.500	13.554	5.946	70%
V. PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN GEHIKUNTZA <i>AUMENTO DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</i>	-	-	-	11.704	(11.704)	***
4. BESTELAKO ZORRAK <i>OTRAS DEUDAS</i>	-	-	-	11.704	(11.704)	***
<b>FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACION</b>	<b>19.500</b>	<b>-</b>	<b>19.500</b>	<b>257.009</b>	<b>(237.509)</b>	<b>1318%</b>



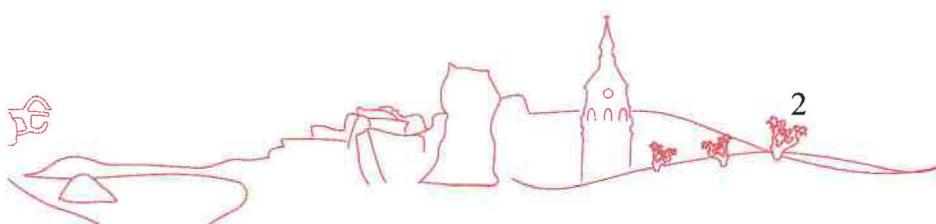
## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>I. PERTSONAL-GASTUAK</b> <b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>911.246</b>	<b>21.054</b>	<b>932.300</b>	<b>913.855</b>	<b>18.445</b>	<b>98%</b>
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOES, SALARIOS Y ASIMILADOS	712.246	9.814	722.060	701.524	20.536	97%
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	199.000	11.240	210.240	212.331	(2.091)	101%
<b>II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK</b> <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.790.046</b>	<b>220.064</b>	<b>6.010.110</b>	<b>6.023.772</b>	<b>(13.662)</b>	<b>100%</b>
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	5.790.046	220.064	6.010.110	6.023.772	(13.662)	100%
<b>VI. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK</b> <b>FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>				<b>231.751</b>	<b>(231.751)</b>	<b>***</b>
<b>GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS</b>	<b>6.701.292</b>	<b>241.118</b>	<b>6.942.410</b>	<b>7.169.378</b>	<b>(226.968)</b>	<b>103%</b>

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>II. USTIAPENEKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK</b> <b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>				<b>1.200</b>	<b>1.200</b>	<b>***</b>
<b>IV. USTIAPENEKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU-LAGUNTZAK</b> <b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>6.700.000</b>	<b>241.118</b>	<b>6.941.118</b>	<b>6.934.945</b>	<b>6.173</b>	<b>100%</b>
<b>V. SARRERA FINANTZARIOAK</b> <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.292</b>	-	<b>1.292</b>	<b>1.499</b>	<b>(207)</b>	<b>116%</b>
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIAZABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.292	-	1.292	1.499	(207)	116%
<b>VI. ORDAINTZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA KOBRAZKEO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK</b> <b>AUMENTO CUENTAS A PAGAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A COBRAR NETOS</b>				<b>231.734</b>	<b>(231.734)</b>	<b>***</b>
<b>DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.701.292</b>	<b>241.118</b>	<b>6.942.410</b>	<b>7.169.378</b>	<b>(226.968)</b>	<b>103%</b>

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Las desviaciones más significativas en la ejecución del presupuesto de capital respecto al presupuesto definitivo aprobado, se explican por los siguientes hechos:



**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA,  
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

### **Aumento Neto del Efectivo o Equivalentes y Flujos Positivos de Efectivo de las Actividades de Explotación**

Las desviaciones en las partidas “Aumento neto del efectivo o equivalentes” y “Flujos positivos de efectivo de las actividades de explotación” vienen motivadas porque las mismas no fueron presupuestadas.

### **EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

Las desviaciones más significativas en la ejecución del presupuesto de explotación respecto al presupuesto definitivo aprobado, se explican por los siguientes hechos:

### **Aumento Neto del Efectivo o Equivalentes y Flujos Positivos de Efectivo de las Actividades de Explotación**

Las desviaciones en las partidas “Aumento neto del efectivo o equivalentes” y “Flujos positivos de efectivo de las actividades de explotación” vienen motivadas porque las mismas no fueron presupuestadas.

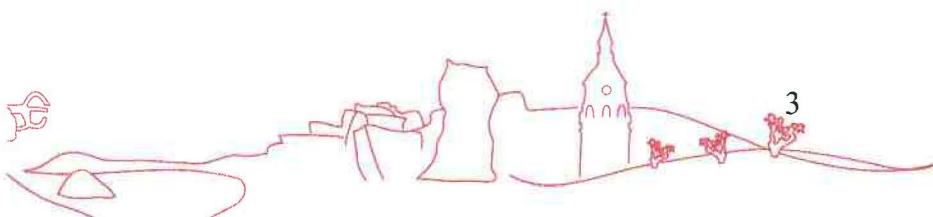
### **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

A continuación se efectúa el análisis del cumplimiento de los principales objetivos generales contenidos en la Memoria Explicativa de los Presupuestos de BASQUETOUR, Turismoaren Euskal Agentzia-Agencia Vasca de Turismo, S.A. para el ejercicio 2014:

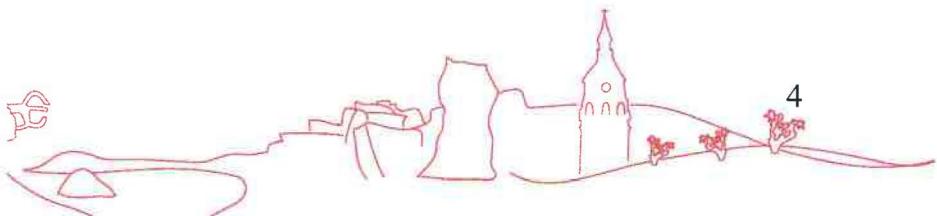
Un total de 2.550.614 personas se alojaron el año pasado en los hoteles y casas rurales de Euskadi, lo que supone, en 2014, datos un 2,8% superiores a los del año 2013, siendo las mejores cifras de la historia del turismo Vasco.

Según los datos publicados por el EUSTAT (Instituto Vasco de Estadística), las pernoctaciones en los hoteles y casas rurales durante el ejercicio 2014 también reflejan un incremento (4,5%) con respecto al año anterior, hasta alcanzar los 4.983.931.

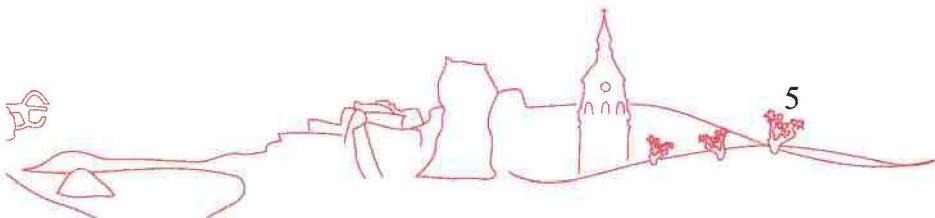
BASQUETOUR ha cumplido con la mayor parte de los objetivos propuestos según lo establecido en el Plan de Actuaciones 2013 – 2016 del departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco y del nuevo Plan Estratégico del Turismo Vasco 2020, en lo que a las iniciativas a desarrollar en este ejercicio respecta. Distribuidas por ejes, estas son las principales acciones ejecutadas:



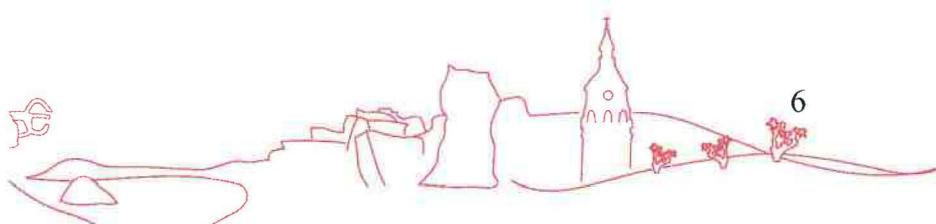
OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
<b>AVANZAR HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE EUSKADI COMO UN DESTINO TURÍSTICO DE REFERENCIA</b>			
<b>1. REFLEXIÓN SOBRE EL MODELO FUTURO DEL TURISMO EN EUSKADI</b>			
Redefinición y puesta en marcha de un Modelo Territorial de Turismo propio			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un sistema documental guía y cuadro de mando derivado de la reflexión del Modelo Territorial de Turismo de Euskadi.</li> </ul>			
1. Elaboración de un sistema documentado del Modelo Territorial de Turismo de Euskadi.	<b>1</b>	<b>1</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar, coordinar y evaluar las acciones propuestas en el Plan de Reflexión del Modelo Territorial de Turismo de Euskadi.</li> </ul>			
1. % de Realización de actividades fijadas en el Modelo Territorial de Turismo de Euskadi.	<b>100</b>	<b>100</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la coordinación inter-institucional e intra-institucional para la reflexión e implantación del Modelo de Turismo de Euskadi.</li> </ul>			
1. N. de departamentos o instituciones con los que se coordina para la reflexión e implantación del Modelo de Turismo de Euskadi.	<b>8</b>	<b>8</b>	



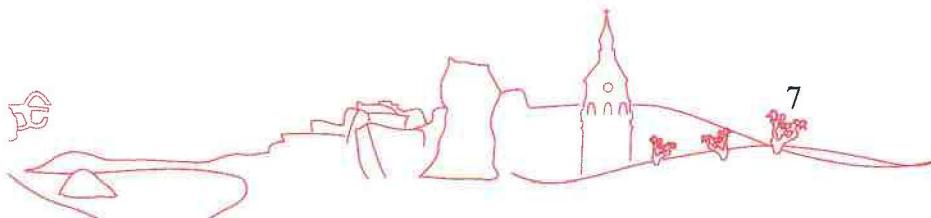
2. N. de reuniones institucionales.	<b>20</b>	<b>20</b>	
• Elaboración de un nuevo Plan Estratégico que recoja la definición del modelo turístico vasco de futuro (competitividad del sector, mercado objetivo, oferta, iconos turísticos, etc.).			
1. Elaboración del Plan Estratégico 2020.	<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Evaluación y desarrollo del Plan Director de Destino, enmarcado dentro del proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico</b>			
• Elaborar el Plan Director de Turismo de la Costa Vasca, enmarcado dentro del proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico.			
1. Elaboración del Plan Director de turismo de la Costa Vasca.	<b>1</b>	<b>1</b>	
• Implantar las acciones propuestas en el Plan Director de Destino tras la reflexión.			
1. % Realización de acciones fijadas en el plan 2014.	<b>100</b>	<b>75</b>	Cambios en el Plan por parte del sector y no realización de algunas acciones por motivos ajenos a Basquetour.
• Elaborar el Plan Director de Turismo del Interior de Euskadi, enmarcado dentro del proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico.			
1. Elaboración del Plan Director de Turismo del Interior de Euskadi.	<b>1</b>	<b>1</b>	
• Implantar las acciones propuestas en el Plan Director de Turismo Interior.			
1. % Realización de acciones fijadas en el plan 2014.	<b>100</b>	<b>100</b>	



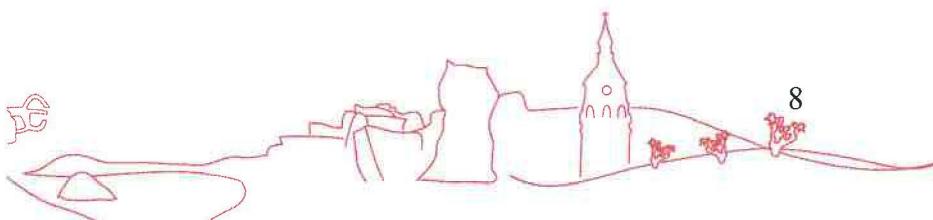
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar la coordinación inter-institucional e intra-institucional para la reflexión e implantación del Modelo de Turismo del interior de Euskadi.</li> </ul>			
1. N. de departamentos o instituciones con los que se coordina para la reflexión e implantación del Modelo de Turismo del interior de Euskadi.	<b>8</b>	<b>8</b>	
2. N. de reuniones institucionales.	<b>20</b>	<b>20</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar y ejecutar todas las actividades relativas al desarrollo de las órdenes de ayudas y/o posibles colaboraciones.</li> </ul>			
1. Realización de acciones fijadas en el Plan 2014 (%).	<b>8</b>	<b>100</b>	Magnitud prevista mal informada.
<b>2. IMPULSO AL MARKETING ESTRATÉGICO</b>			
Lanzamiento, en colaboración con Lehendakaritza, de la marca Euskadi/Basque Country en el sector turístico revalorizando los elementos de identidad			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lanzamiento de la marca Euskadi/Basque Country.</li> </ul>			
1. N. de acciones.	<b>1</b>	<b>1</b>	



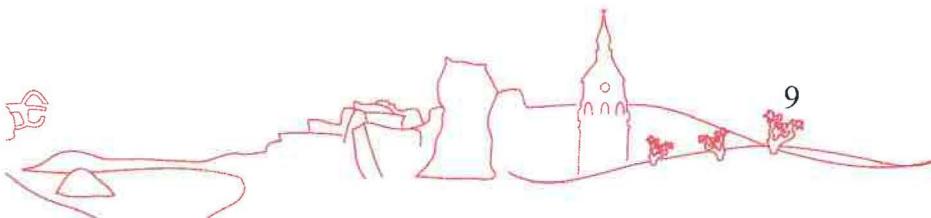
<b>Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Marketing Estratégico 2013-2016 articulado en torno a la inteligencia de mercado, productos, mercados y procesos de comercialización que oriente y estructure la oferta turística en Euskadi, favoreciendo espacios de participación y consenso interinstitucional y público-privado</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la coordinación y cooperación con Diputaciones, Ayuntamientos y el sector privado, en el desarrollo de una estrategia vasca de promoción y comercialización turística (eventos, ferias, redes sociales, materiales, blogs, etc.) buscando avanzar hacia canales únicos y compartidos por el área y formas innovadoras de vender país.</li> </ul>			
1. N. de reuniones.	<b>20</b>	<b>20</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar acciones promocionales y de comercialización on/off vinculadas a productos.</li> </ul>			
1. N. de acciones promocionales y de comercialización on/off vinculadas al producto.	<b>34</b>	<b>34</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la BB.DD. al trade.</li> </ul>			
1. N. de contactos.	<b>500</b>	<b>500</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de las acciones previstas para el año 2014 del Plan de Marketing Estratégico 2013-2016.</li> </ul>			



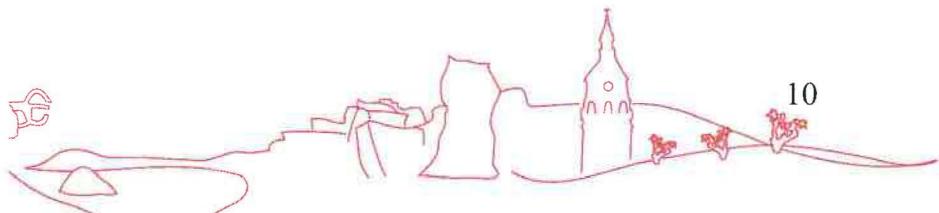
1. Viajes de prensa y familiarización en el destino.	<b>15</b>	<b>28</b>	Existe una mayor demanda por parte de prensa especializada y agentes por visitar Euskadi
2. Organización de work-shops con empresariado vasco.	<b>3</b>	<b>6</b>	El incremento de viajes de familiarización de agentes conllevo a la organización de más work-shops.
3. Participación muy selectiva en ferias.	<b>8</b>	<b>17</b>	Se acudió a nuevas ferias.
4. Webinars y cursos de e-learning para el sector.	<b>2</b>	<b>1</b>	Con el presupuesto destinado a este tipo de acciones promocionales no se detectaron más e-learnings de interés.
5. Penetrar en las principales redes sociales.	<b>2</b>	<b>2</b>	
6. Ejecución del Plan de Medios (%).	<b>100</b>	<b>100</b>	
7. Actualización y creación de soportes (folletos, vídeos, ...).	-	<b>7</b>	Iniciativa recogida en el Plan de Marketing 2014-2017, no prevista en el presupuesto inicial.
<b>Apoyo a la promoción de productos turísticos desde la Viceconsejería de turismo y a través de Basquetour</b>			
• Desarrollar, ejecutar y coordinar de los Planes de Producto, de destino definidos y del programa experiencial.			
1. % Ejecución del Plan 2014 del producto Gastronomía.	<b>100</b>	<b>100</b>	
2. % Ejecución del Plan 2014 del producto MICE.	<b>100</b>	<b>100</b>	
3. % Ejecución del Plan 2014 del producto Naturaleza.	<b>100</b>	<b>100</b>	
4. % Ejecución del Plan 2014 del producto Cultura.	<b>100</b>	<b>100</b>	
5. % Ejecución del Plan 2014 del Programa Experiencial.	<b>100</b>	<b>100</b>	



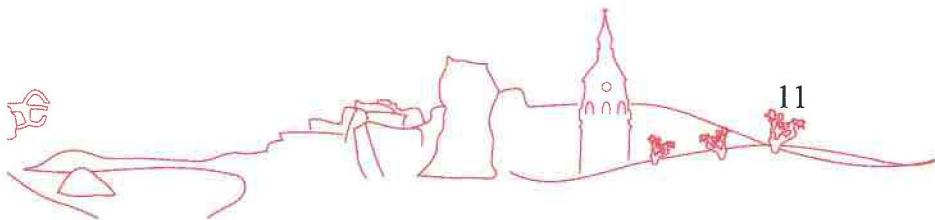
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las necesidades a partir de los estudios y la información generada a través del observatorio turístico en base a la demanda de cara a desarrollar nuevos productos estratégicos y alineación de la oferta (vigilancia de productos).</li> </ul>			
1. N. de estudios.	3	5	Se han retomado estudios no realizados en ejercicios anteriores por falta de presupuesto.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la cooperación público/privada Clubs de Producto: fomentar modelos de participación público/privada para el correcto desarrollo de la cadena de valor del producto.</li> </ul>			
1. N. de Clubs de Producto.	2	2	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desplegar un sistema de financiación ágil (ayudas/convenios) para empresas y destinos que apoye la ejecución de las líneas de los planes de producto en los que participan junto con Basquetour.</li> </ul>			
1. Coordinación con la Dirección de Turismo en el sistema de financiación. N. de ayudas tratadas.	1	2	Se ha colaborado en las dos ayudas tratadas.
<b>Elaboración y puesta en valor de un inventario único de recursos turísticos tractores en Euskadi propio e identificativo que recoja los principales iconos sobre los que poder construir una oferta turística atractiva para los visitantes</b>			



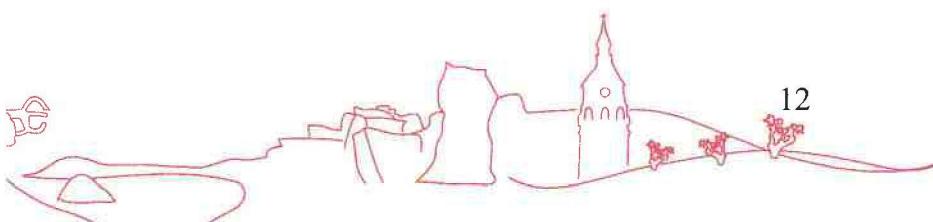
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y puesta en valor de un inventario único de recursos turísticostractores en Euskadi (10 imprescindibles).</li> </ul>			
1. % Elaboración del inventario.	100	100	
<b>3. MEJORA DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INTELIGENCIA DE MERCADO</b>			
<b>Fortalecimiento del Observatorio de Turismo como agente de generación y difusión de información de coyuntura (análisis de impactos de políticas, diagnóstico sectorial, etc.) que ayude a la toma de decisiones por parte de la Administración y, de forma selectiva a otros agentes del sector</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener, actualizar y consolidar el Sistema Regional de Indicadores Turísticos como plataforma integradora de Información y facilitadora del conocimiento.</li> </ul>			
1. N. de indicadores integrados en el sistema.	30	30	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar y desarrollar las líneas de investigación para la toma de decisiones por parte de las Instituciones Públicas y de los diferentes agentes que forman el sector turístico.</li> </ul>			
1. N. de reuniones.	4	6	Se asistió a las reuniones que se celebraron.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detectar, desarrollar e implementar nuevos modelos de medición para profundizar en el conocimiento de la realidad turística.</li> </ul>			
1. N. de reuniones.	2	2	



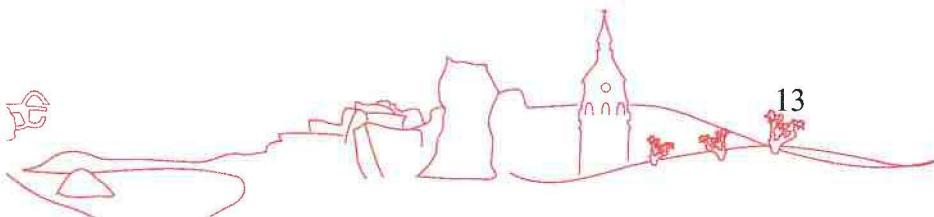
<ul style="list-style-type: none"> <li>Divulgar el conocimiento generado por el OTE tanto a agentes públicos como privados a través de diferentes plataformas o canales.</li> </ul>			
1. N. de publicaciones.	12	12	
2. Reuniones y jornadas formativas.	2	2	
<b>FORTALECER Y CONSOLIDAR LA INDUSTRIA TURÍSTICA</b>			
<b>1. EVOLUCIÓN Y EXTENSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD TURÍSTICA, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD</b>			
Refuerzo y consolidación de la implantación de la gestión de la calidad en las empresas turísticas vascas a través de los diferentes programas existentes			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y adecuar las metodologías de implantación para garantizar la implantación de sistemas sostenibles en el tiempo.</li> </ul>			
1. N. de empresas certificadas con "Q".	238	210	Bajas de establecimientos por motivos económicos.
2. N. de empresas certificadas con SICTED.	875	875	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la Delegación ICTE, actuando como punto de enlace con las empresas del ámbito territorial de actuación adheridas al Sistema de Calidad Turística estatal.</li> </ul>			
1. N. nuevos certificados Q/año.	20	20	
2. N. de bajas/año.	20	40	Bajas de establecimientos por motivos económicos.



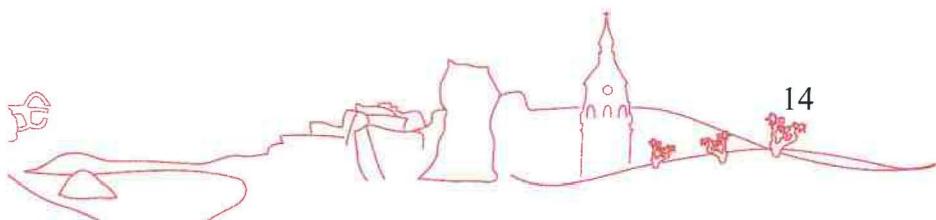
<b>Extensión de la cultura de la sostenibilidad al sector turístico</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una línea de trabajo para apoyar la implantación de la gestión ambiental (EKOSCAN, ISO 14001, EMAS, u otros sistemas propios del turismo) en las organizaciones en colaboración con otras instituciones y organismos competentes (Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco e IHOBE).</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. N. empresas con reconocimientos ambientales.</li> </ul>	<b>5</b>	<b>3</b>	Se decidió realizar el piloto en 3 empresas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar con las instituciones competentes en la implantación de herramientas, metodologías, sistemas vinculados con la sostenibilidad.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Confeccionar la normativa y metodología del programa BBPP Medioambientales específico para el sector turístico.</li> </ul>	<b>1</b>	<b>0</b>	Habiéndose establecido el marco de colaboración con IHOBE, y se consideró oportuno ampliar el ámbito de actuación a la Sostenibilidad.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en redes europeas de fomento y estrategia de turismo sostenible y transferir las experiencias, conocimientos y buenas prácticas al ámbito local y comarcal.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. N. de proyectos y acciones en las que se ha participado.</li> </ul>	<b>2</b>	<b>3</b>	Se formalizó la afiliación de Basquetour a la OMT
<b>2. REFUERZO DE LA FORMACIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de un diagnóstico, a través del Foro de Formación en Turismo, de las necesidades formativas en materia de turismo entre los agentes del sector</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar el Foro de Formación en Turismo.</li> </ul>			



1. N. de Reuniones.	<b>2</b>	<b>0</b>	Acción delegada a la Dirección de Turismo
Diseño, en colaboración con otros Departamentos de Gobierno, otras Administraciones y con el sector privado, de programas especializados de cualificación en alguna de las profesiones turísticas (hostelería, alojamientos, comercio, etc.), potenciando los programas de prácticas y currículos de postgrados y adaptándolos a la demanda actual y futura del sector			
• Diseño e identificación de programas.			
1. N. de dispositivos de reconocimiento.	<b>5</b>	<b>0</b>	Acción delegada a la Dirección de Turismo
Puesta en marcha de una campaña para la mejora de la imagen social en torno a las profesiones ligadas al turismo incentivando la voluntad de participación profesional de los recursos humanos tanto en puestos directivos como en personal base			
• Campañas de sensibilización.			
1. Plan de medios.	<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>3. IMPULSO A LA MODERNIZACIÓN/INNOVACIÓN EN EL SECTOR</b>			
Fomento de la utilización de las TICs por parte de la industria turística vasca en los distintos eslabones de la cadena de valor, favoreciendo la extensión al sector de herramientas TIC de monitorización y metodologías de gestión turística existentes en el Departamento			
• Desarrollar el Programa BBPP TIC.			



1. % empresas acreditadas con el nivel mínimo establecido.	<b>20</b>	<b>20</b>	
2. % bajas en el Programa BBPP TIC.	<b>10</b>	<b>10</b>	
<b>Impulso a la puesta en marcha de proyectos de innovación en las empresas de la industria turística vasca</b>			
• Participar en el desarrollo UNE/ISO en algunos ámbitos o segmentos de innovación del sector turístico, bien en los comités de normalización estatal como internacional.			
1. Creación del grupo de trabajo del subcomité CTN178-SC5 Destinos Turísticos Inteligentes.	<b>1</b>	<b>1</b>	
• Poner en marcha una dinámica de jornadas de sensibilización hacia la innovación práctica entre los agentes del sector.			
1. N. de jornadas de sensibilización realizadas.	<b>2</b>	<b>2</b>	
• Poner en marcha una dinámica de talleres en innovación entre los agentes del sector (Barnetegis Tecnológicos específicos de turismo, Talleres específicos del P. BBPP TIC...).			
1. N. empresas participando en talleres de innovación.	<b>100</b>	<b>40</b>	
• Difundir al conjunto del sector de jornadas, eventos, seminarios, talleres... en torno a la innovación y/o cooperación para innovar.			
1. N. de difusiones (publicaciones, mailings, ...) en diferentes medios.	<b>4</b>	<b>4</b>	



• Fomentar la innovación abierta para incrementar la implicación del Sector Turístico en la planificación, ejecución, seguimiento y actualización de los planes, así como en proyectos e iniciativas concretas vinculados a la innovación.			
1. N. de alianzas estratégicas para la innovación abierta.	2	2	
<b>4. MEJORA DE LA COLABORACIÓN ENTRE LOS AGENTES TURÍSTICOS</b>			
Fomento del trabajo en red y alianzas entre las empresas del sector en torno a los Entes de Cooperación Turísticas de ámbito local y comarcal, con Basquetour como agente facilitador y coordinador			
• Integración de foros.			
1. N. de foros integrados.	2	2	

## 2.- PERSONAL

### RELACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD Y SUS RETRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO 2014

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	RETRIBUCIÓN PRESUPUESTADA	INCENTIVO PRESUPUESTADO	TIPO DE CONTRATO	ALTA / (BAJA) EN EL AÑO	RETRIBUCIÓN ANUAL BRUTA	ANTIGÜEDAD ANUAL	INCENTIVOS ANUALES	RETRIBUCIÓN DINERARIA TOTAL	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	RETRIBUCIÓN TOTAL ANUAL	NOTAS
Arantza Madariaga	Directora	65.471	-	Alta Dirección	07/02/2013	67.087	-	-	67.087	-	67.087	

A continuación se presenta el detalle de los Presupuestos sobre la Plantilla de la Sociedad y su realización.

